

Del 01/04/2024 al 07/04/2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

9/2024

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

DELEGACION DEL GOBIERNO





# ÍNDICE: **BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES**

## **I. NOVEDADES**

1.1 TEJIDO EMPRESARIAL

pag. 01

1.2 OTRAS ENTIDADES

pag. 02

1.3 PERSONAS FÍSICAS

pag. 13

## **2. CONVOCATORIAS ABIERTAS**

2.1 TEJIDO EMPRESARIAL

pag. 14

2.2 OTRAS ENTIDADES

pag. 18

2.3 PERSONAS FÍSICAS

pag. 20



Del 01/04/2024 al 07/04/2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES


NOVEDADES

TEJIDO EMPRESARIAL

DELEGACION DEL GOBIERNO





 GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>  Convocatoria para el año 2024 de ayudas destinadas a nuevos proyectos empresariales de empresas innovadoras (Programa NEOTEC)			
<b>Fecha publicación:</b>  05/04/2024	<b>Organismo:</b>  MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	<b>Plazo presentación:</b>  Desde el 10 de abril hasta el 10 de mayo de 2024, a las 12:00 horas del mediodía	
<b>Beneficiarios:</b>  Las pequeñas empresas innovadoras, constituidas como máximo en los tres años anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes de ayuda a la presente convocatoria, con un capital social mínimo, o capital social más prima de emisión o asunción, de 20.000 euros, desembolsado íntegramente, e inscrito totalmente en el registro correspondiente antes de la presentación de la solicitud.			
<b>Descripción/ objeto:</b>  Las ayudas financiarán la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología. El presupuesto máximo de esta convocatoria asciende a 20.000.000 euros.			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/05/pdfs/BOE-B-2024-12121.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/05/pdfs/BOE-B-2024-12121.pdf</a>			



Del 01/04/2024 al 07/04/2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

OTRAS ENTIDADES


DELEGACION DEL GOBIERNO





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo correspondiente al año 2024</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">02/04/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">20 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo que hayan sido legalmente constituidas como mínimo cinco años antes de la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE. Las agrupaciones de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo sin personalidad jurídica.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Subvenciones públicas para la realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Cuantía máxima estimada asciende a 1.000.000 euros se fija una cuantía adicional máxima por importe de 54.000.000 euros</p>			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/02/pdfs/BOE-B-2024-11777.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/02/pdfs/BOE-B-2024-11777.pdf</a>			




# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>  Subvenciones correspondientes al año 2024, para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y protección de los derechos humanos.			
<b>Fecha publicación:</b>  02/04/2024	<b>Organismo:</b>  MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	<b>Plazo presentación:</b>  15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>  Entidades privadas legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, con sede en España, que tengan experiencia previa acreditada en actividades de derechos humanos o cuyos objetivos sean la difusión, promoción o protección de los derechos humanos			
<b>Descripción/ objeto:</b>  Contribuir al desarrollo, la mejora del conocimiento y el fortalecimiento de los derechos humanos, mediante la realización de proyectos independientes del funcionamiento corriente de la entidad, de ámbito nacional o internacional, de interés para España.			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/02/pdfs/BOE-B-2024-11778.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/02/pdfs/BOE-B-2024-11778.pdf</a>			




 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Ayudas destinadas a proyectos a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico.			
<b>Fecha publicación:</b> 04/04/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DEL INTERIOR	<b>Plazo presentación:</b> 20 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b> Entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objetivo institucional primordial sea la representación y defensa de los intereses de las víctimas de accidentes de tráfico			
<b>Descripción/ objeto:</b> Financiar la realización de proyectos dirigidos a la población general o a colectivos de riesgo específico, cuyo objetivo sea la prevención de accidentes de tráfico o la reducción de sus consecuencias, primándose aquellos que se alineen con los ámbitos prioritarios de actuación que, a tal fin, se fijen por la Dirección General de Tráfico en cada convocatoria. El total de la cuantía destinada a estas ayudas es de 550.000 euros			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12009.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12009.pdf</a>			





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p>Ayudas para la adquisición de material didáctico de apoyo para la promoción de la lengua y cultura españolas en los centros educativos que albergan secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa y Rumanía para el ejercicio 2024.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p>05/04/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p>10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p>Centros educativos adheridos a la red de secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa y Rumania</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>La adquisición de material didáctico de apoyo a la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la cultura españolas para los centros educativos que albergan secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa y Rumania para el ejercicio 2024.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/05/pdfs/BOE-B-2024-12091.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/05/pdfs/BOE-B-2024-12091.pdf</a></p>			





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a favorecer la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación por parte del alumnado que presente necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad durante el curso escolar 2024-2025.			
<b>Fecha publicación:</b> 04/04/2024	<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES	<b>Plazo presentación:</b> 15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b> Entidades sin ánimo de lucro, radicadas en España que tengan un ámbito de actuación estatal o que implique más de una comunidad autónoma.			
<b>Descripción/ objeto:</b> Actuaciones dirigidas a favorecer la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, así como los productos de apoyo, por parte del alumnado que presente necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad escolarizado en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos. Importe total de la convocatoria: 271.000 euros. Cuantía máxima individual de subvención por entidad: 30.000 euros			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12016.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12016.pdf</a>			





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA</small> / <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a favorecer la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación por parte del alumnado que presente necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad durante el curso escolar 2024-2025.			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
04/04/2024	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES	15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b>			
Entidades sin ánimo de lucro, radicadas en España que tengan un ámbito de actuación estatal o que implique más de una comunidad autónoma.			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Actuaciones destinadas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales. : Importe total de la convocatoria: 271.000 euros. Cuantía máxima individual de subvención por entidad: 30.000 euros			
<b>Enlace:</b>			
<a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12017.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12017.pdf</a>			





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p>Subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación durante el curso escolar 2024-2025</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p>04/04/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p>15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p>Entidades sin ánimo de lucro, radicadas en España que tengan un ámbito de actuación estatal o que implique más de una comunidad autónoma.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>Actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación complementarias a las realizadas en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos. Importe: Importe total de la convocatoria: 329.760 euros. Cuantía máxima individual de subvención por entidad: 20.000 euros.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12018.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/04/pdfs/BOE-B-2024-12018.pdf</a></p>			





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p>Subvenciones, durante el ejercicio 2024, para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p>05/04/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p>MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p>1 mes a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p>Centros públicos de investigación, Centros privados de investigación y Entidades sin fines de lucro cualquiera que sea su naturaleza jurídica.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>Subvenciones para el desarrollo de investigaciones relacionadas con la prevención de los trastornos de juego, con los efectos de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad. La cuantía máxima destinada a financiar esta convocatoria es de 950.620 euros</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/05/pdfs/BOE-B-2024-12119.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/05/pdfs/BOE-B-2024-12119.pdf</a></p>			





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Subvenciones públicas destinadas a proyectos de apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad para el año 2024					
<b>Fecha publicación:</b> 03/04/2024		<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE IGUALDAD		<b>Plazo presentación:</b> 15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b> Entidades de naturaleza jurídico privada sin ánimo de lucro y con implantación estatal o supraautonómica e incorporen, entre los fines y objetivos recogidos en sus estatutos, la protección, la atención o la asistencia laboral, formativa, informativa, médica, jurídica o psicológica, a víctimas de trata con fines de explotación sexual o personas en contextos de prostitución, o que las entidades u organizaciones solicitantes acrediten fehacientemente, por cualquier medio admitido en derecho, experiencia en el desarrollo y puesta en práctica de proyectos de atención a estos colectivos					
<b>Descripción/ objeto:</b> Subvenciones para proyectos destinados al apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores de edad o con discapacidad, y cuyas actuaciones se desarrollen en ámbitos de asistencia integral, detección, información y asesoramiento, atención psicosocial, asistencia sanitaria, apoyo jurídico, acompañamiento a otros recursos e inserción sociolaboral, incluidas las actividades de formación y la atención a situaciones de especial vulnerabilidad, cuando se propongan actuaciones que prioricen la detección y atención a víctimas menores de edad, mujeres extranjeras en situación irregular, solicitantes de protección internacional, víctimas con discapacidad y con problemas de salud mental, entre otras. La cuantía total de la subvención tendrá un importe máximo de 7.000.000 de euros.					
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-B-2024-11954.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-B-2024-11954.pdf</a>					



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO A LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para la participación de las universidades españolas en ferias educativas de carácter internacional.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">03/04/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">15 días naturales a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Las universidades españolas</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Concesión de ayudas para la participación de las universidades españolas en ferias educativas de carácter internacional. Las ayudas contribuirán a financiar los costes de participación (coste del stand) de las universidades españolas en ferias educativas de carácter internacional.</p>			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-A-2024-6660.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-A-2024-6660.pdf</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">03/04/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">Del 15 de abril al 7 de mayo de 2024 a las 14:00 horas</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Organismos públicos de investigación, las universidades públicas y otros centros públicos de I+D+i con personalidad jurídica propia.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>Proveer de equipamiento científico-técnico a los servicios comunes para la investigación de las entidades, dotándolos de equipos de última generación, favoreciendo con ello su gestión especializada y eficiente, así como la expansión del uso y el acceso generalizado a dichos servicios comunes por parte de los grupos de investigación. La cuantía total máxima de las ayudas asciende a 224.000.000 €</p>			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-B-2024-11953.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-B-2024-11953.pdf</a>			



Del 01/04/2024 al 07/04/2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

PERSONAS FÍSICAS


DELEGACION DEL GOBIERNO





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		PERSONAS FISICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Ayudas destinadas a alumnado de sexto curso de Educación Primaria y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el desarrollo de un programa de inmersión lingüística en lengua inglesa en España durante el curso 2024/2025					
<b>Fecha publicación:</b> 03/04/2024		<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES		<b>Plazo presentación:</b> 25 días naturales a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b> Grupos de alumnos/as matriculados en centros educativos públicos o concertados de 6º de Educación Primaria o 2º de ESO.					
<b>Descripción/ objeto:</b> Se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, 216 ayudas (108 ayudas para grupos de alumnos/as de 6º de Educación Primaria y 108 ayudas para grupos de alumnos/as de 2.º de ESO) para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en lengua inglesa durante el curso 2024/2025, realizado en dos periodos diferenciados en otoño de 2024 y primavera de 2025					
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-B-2024-11905.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/03/pdfs/BOE-B-2024-11905.pdf</a>					



Del 01/04/2024 al 07/04/2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

TEJIDO EMPRESARIAL

DELEGACION DEL GOBIERNO



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>	<b>TEJIDO EMPRESARIAL /PERSONAS FISICAS / OTRAS ENTIDADES</b>	<b>CONVOCATORIA</b>
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;"><b>Ayudas al teatro y al circo correspondientes al año 2024</b></p>				
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;"><b>19/03/2024</b></p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;"><b>MINISTERIO DE CULTURA</b></p>		<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;"><b>15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</b></p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas</p>				
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Preservación del patrimonio cultural teatral y circense y su difusión en el ámbito del territorio del Estado y fuera de sus fronteras, favoreciendo especialmente la comunicación entre las distintas Comunidades Autónomas, la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a los servicios culturales y la creación y consolidación de nuevos públicos. El importe es de 8.800.038 euros.</p>				
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/19/pdfs/BOE-B-2024-9904.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/19/pdfs/BOE-B-2024-9904.pdf</a>				





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b>			
Ayudas dirigidas a mejorar los niveles de ciberseguridad de las pymes a través de la iniciativa «Activa Ciberseguridad»			
<b>Fecha publicación:</b>	<b>Organismo:</b>	<b>Plazo presentación:</b>	
07/11/2023	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Desde el día siguiente a su publicación en el BOE y hasta que se agote el crédito presupuestario	
<b>Beneficiarios:</b>			
PYMEs con personalidad jurídica propia en España y legalmente constituidas			
<b>Descripción/ objeto:</b>			
Ayudas en especie, dirigidas a mejorar el nivel de ciberseguridad de las pymes, a través del «Programa Activa Ciberseguridad»			
<b>Enlace:</b>			
<a href="https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/07/pdfs/BOE-B-2023-32720.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/07/pdfs/BOE-B-2023-32720.pdf</a>			



# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		<b>TEJIDO EMPRESARIAL</b>		<b>CONVOCATORIA</b>	
<b>Título:</b> <b>AYUDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS (PADIH)</b>					
<b>Fecha publicación:</b> 29/12/2022		<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		<b>Plazo presentación:</b> Una vez transcurridos veinte días hábiles desde el día siguiente al de su publicación y hasta el 30 de septiembre de 2025	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Pymes</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Concesión de ayudas a pymes, en régimen de concurrencia no competitiva, para impulsar su digitalización en el marco del Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs</p>					
<b>Enlace:</b> <a href="#">Anuncio 40914 del BOE núm. 312 de 2022</a>					





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small>		TEJIDO EMPRESARIAL	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas a transportistas autónomos por carretera que abandonen la actividad en 2024</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">12/03/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">1 mes a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Transportistas autónomos por carretera.</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Ayuda para el abandono de la actividad de transporte por carretera. Cuantía máxima: 9.780.000€.</p>			
<b>Enlace:</b> <p><a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/12/pdfs/BOE-B-2024-8691.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/12/pdfs/BOE-B-2024-8691.pdf</a></p>			



Del 01/04/2024 al 07/04/2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

OTRAS ENTIDADES


DELEGACION DEL GOBIERNO





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES




 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> Subvenciones públicas destinadas a programas y proyectos para la concienciación, prevención, sensibilización, investigación e innovación para la erradicación de las distintas formas de violencia contra las mujeres					
<b>Fecha publicación:</b> 28/03/2024		<b>Organismo:</b> MINISTERIO DE IGUALDAD		<b>Plazo presentación:</b> 15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación	
<b>Beneficiarios:</b> <p>Entidades de naturaleza jurídico privada sin ánimo de lucro y que incorporen, entre los fines y objetivos recogidos en sus estatutos, la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas generales y el desarrollo de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales, jurídicos, económicos y políticos, la protección y la defensa de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito nacional e internacional, la prevención y erradicación de la violencia de género y/u otras formas de violencia hacia las mujeres o bien que las entidades u organizaciones solicitantes acrediten fehacientemente, por cualquier medio admitido en derecho, experiencia en el desarrollo y puesta en práctica de proyectos de concienciación, prevención, sensibilización, investigación e innovación de las distintas formas de violencia contra las mujeres.</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>Subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva para programas destinados a la concienciación, prevención, sensibilización, investigación e innovación, para la erradicación de las distintas formas de violencia contra las mujeres y difundir los valores de igualdad, diversidad y tolerancia. La cuantía total de la subvención tendrá un importe máximo de 7.000.000,00 de euros</p>					
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/28/pdfs/BOE-B-2024-11222.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/28/pdfs/BOE-B-2024-11222.pdf</a>					





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>		<small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		OTRAS ENTIDADES	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p>Subvenciones para la realización de proyectos de investigación aplicada en el sector apícola y sus productos dentro de la Intervención Sectorial Apícola, en el marco del plan estratégico de la Política Agrícola Común.</p>					
<b>Fecha publicación:</b> <p>20/03/2024</p>		<b>Organismo:</b> <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN</p>		<b>Plazo presentación:</b> <p>20 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p>Las siguientes entidades asociativas: Las cooperativas agrarias, Las Sociedades Agrarias de Transformación, Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria reconocidas en el sector de la apicultura y Las agrupaciones de cualquiera de las citadas entidades.</p> <p>Los organismos y equipos de investigación especializados: Centros públicos de I+D: las universidades públicas, los organismos públicos de investigación reconocidos como tales. Centros públicos y privados de I+D sin ánimo de lucro: las universidades privadas y entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro. Y Centros tecnológicos</p>					
<b>Descripción/ objeto:</b> <p>Mejorar las condiciones generales de producción y comercialización de los productos apícolas en nuestro país, a través de la consecución de dicha intervención en el sector.</p>					
<b>Enlace:</b> <p><a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/20/pdfs/BOE-B-2024-10018.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/20/pdfs/BOE-B-2024-10018.pdf</a></p>					



Del 01/04/2024 al 07/04/2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN LA  
C.VALENCIANA

# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

PERSONAS FÍSICAS


DELEGACION DEL GOBIERNO





# BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



 GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small>		PERSONAS FISICAS	CONVOCATORIA
<b>Título:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para la formación en el ámbito de la preparación física, el entrenamiento deportivo, la investigación y la dietética aplicada a la actividad física para el personal militar profesional del Ejército de Tierra.</p>			
<b>Fecha publicación:</b> <p style="text-align: center;">20/03/2024</p>	<b>Organismo:</b> <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE DEFENSA</p>	<b>Plazo presentación:</b> <p style="text-align: center;">15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p>	
<b>Beneficiarios:</b> <p style="text-align: center;">Oficiales, suboficiales o personal profesional de tropa del ET</p>			
<b>Descripción/ objeto:</b> <p style="text-align: center;">Ayudas para la realización de un Máster Universitario de especialización en Educación Física y/o Nutrición Deportiva para el personal militar profesional del Ejército de Tierra (ET), así como de becas para la enseñanza de perfeccionamiento contemplada en los programas de formación de las Federaciones Deportivas Españolas relacionadas en el Consejo Superior de Deportes</p>			
<b>Enlace:</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/20/pdfs/BOE-A-2024-5583.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/20/pdfs/BOE-A-2024-5583.pdf</a>			